

—Taller de Robótica Educativa

I. ANTECEDENTES

La mención Robótica Educativa del Programa de Ciencia y Tecnología de Fundación Mustakis, es una iniciativa orientada a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, que entrega herramientas para que puedan descubrir su futuro y desarrollar su potencial a través de experiencias con tecnologías avanzadas y robótica educativa.

El programa se lleva a cabo a nivel nacional, en alianza y con sede en:

- Valparaíso y Concepción: Universidad Técnica Federico Santa María
- Santiago: AMTC de Universidad de Chile.
- **Recoleta: Fundación Mustakis.**
- Talca y Curicó: Universidad de Talca.
- Temuco: Universidad de La Frontera
- Puerto Montt: Universidad Austral

La presente convocatoria y bases aplican para el taller a realizarse en la sede Recoleta de Fundación Mustakis.

La mención Robótica Educativa consta de Talleres, Encuentros, Competencias semestrales y un Interescolar nacional anual. Además, una selección de alumnos puede llegar - a través del Programa - a participar de la competencia internacional RoboCup Jr. que se realiza en diferentes lugares del mundo, una vez al año.

La forma de iniciar la participación de los jóvenes en el programa, es participando en los talleres de iniciación que se realizan el primer semestre de cada año y durante vacaciones de invierno. Estos talleres ponen énfasis en la resolución de problemas usando el código de programación para desarrollar habilidades de trabajo en equipo que permitan responder en situaciones de competencia. Paralelamente, el Programa busca desarrollar valores como la perseverancia y la superación. El objetivo es equipar a los jóvenes con herramientas que los preparen para aprovechar mejor las oportunidades del mundo del futuro.

Al cursar los talleres de robótica, los beneficiarios ingresan a un entorno que los acerca al mundo de la ciencia y tecnología, inspirándolos y preparándolos para el mundo del futuro. Además, pasan a ser parte de una red nacional que los conecta con actividades y noticias de este tema.

II. REQUISITOS

1. Cursar entre Séptimo Básico y Tercero Medio.
2. Compromiso de asistir a las 6 sesiones que implica el Programa, según lo indicado en el punto III.
3. Completar el proceso de postulación vía el formulario online disponible en <https://programarobotica.cl/registro>, y adjuntar los documentos requeridos.

III. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Este taller considera la realización de 6 sesiones, las cuales se llevarán a cabo en los siguientes días y horarios **en Espacio KAOS de Fundación Gabriel & Mary Mustakis, ubicado en Puma 1180, comuna de Recoleta, Región Metropolitana.**

Sesión N°	Fecha	Horario
1	23 de octubre	10:00 a 13:00 horas
2	30 de octubre	
3	06 de noviembre	
4	13 de noviembre	
5	20 de noviembre	
6	27 de noviembre	

La realización de los talleres y clubes de robótica educativa en las sedes y ciudades indicadas en el punto I serán anunciadas en la medida de que se retomen las actividades presenciales en cada una de las Universidades socias del Programa de Ciencia y Tecnología.

IV. ANTECEDENTES OBLIGATORIOS

Los antecedentes solicitados son un requisito obligatorio de la postulación, por lo tanto, la ausencia de cualquiera de éstos implicará la calificación de la postulación **como incompleta**, o sea, el alumno postulante no podrá avanzar en el proceso de evaluación de su postulación, por lo que no podrá ser seleccionado a participar en el taller de robótica educativa.

Toda postulación se compone de:

1. Formulario de postulación online.
2. Carta de Compromiso del Apoderado, con las firmas respectivas.
3. Cédula de identidad digitalizada del alumno.
4. Cédula de identidad digitalizada del apoderado/tutor.
5. Cesión de derechos de imagen.



6. Carta de compromiso del establecimiento educacional.
7. Cartas de recomendación [opcional].

Los últimos 6 documentos deben ser enviados mediante el formulario de postulación, el cual tiene una sección para adjuntar todos estos documentos.

V. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

El alumno debe postular a través del formulario de postulación disponible en la web <https://programarobotica.cl/registro>, completando todos los datos y documentos solicitados.

El formulario es el único medio oficial para postular. No se aceptarán postulaciones por otros medios.

VI. PLAZO DE POSTULACIÓN

El plazo para postular al Programa se extiende desde el **08 al 19 de octubre de 2021**.

No se aceptarán postulaciones presentadas fuera del plazo señalado.

VII. NOTIFICACIONES

El alumno recibirá en su correo electrónico, las siguientes notificaciones con copia a su apoderado y tutor, como parte del proceso de postulación:

Notificación de recepción de postulación

Se le comunicará al alumno que se registró su postulación en nuestra plataforma. Luego, se le enviará otro correo electrónico notificándole sobre su estado de postulación.

Estado de postulación

Se revisará la documentación adjuntada en el formulario de postulación, revisando los antecedentes. Luego, se le notificará al alumno sobre el estado de su postulación, el que puede ser:

- **Completo:** significa que todos los documentos enviados están correctos, por lo tanto, el alumno puede avanzar hacia la evaluación de su postulación.
- **Incompleto:** significa que los documentos enviados no están completos, donde se detallarán los documentos conflictivos para que el alumno puede regularizar su situación.

Si a la fecha del cierre del proceso de postulación el alumno no ha regularizado su situación, no podrá avanzar hacia la evaluación de su postulación.

VIII. PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS

Las postulaciones son de carácter individual y no por establecimiento educacional, lo que implica que no necesariamente serán seleccionados todos los postulantes de un mismo establecimiento. Se solicita que sea el alumno quien realice su postulación. Un adulto puede ayudarlo a confirmar su información personal, pero no a realizar la misma.

El alumno postulante debe cumplir la primera etapa de postulación, que implica enviar todos los documentos obligatorios y que éstos estén correctos [notificación de estado de postulación: completo].

Luego, los alumnos entrarán a un proceso de selección, sujeto a los cupos disponibles.

En esta etapa se considerará:

- Curso al que pertenece.
- Carta motivacional.
- Encuesta del alumno.
- Establecimiento educacional.
- Consideraciones especiales.

No existirán instancias de apelación para la postulación del alumno.

No se aceptarán en la primera sesión del Taller de Robótica a alumnos que no hayan sido seleccionados.

Por último, cualquier excepción queda sujeta a la decisión del equipo organizador.

IX. RESULTADOS DE POSTULACIÓN

Los resultados del proceso de postulación serán publicados en las **redes sociales de Fundación Mustakis el día 21 de octubre**, siendo responsabilidad del postulante revisar este documento. Además, se notificará por correo electrónico a los alumnos, apoderados y tutores sobre la publicación de estos resultados.

En última instancia, se les contactará vía telefónica para confirmar su participación en el taller.

En el caso de que el alumno, tutor o apoderado no confirmen su participación en las 24 horas siguientes a la publicación de los resultados la selección será anulada y se procederá con la lista de espera.

X. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS

Fundación Mustakis implementará los protocolos y normas sugeridas por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Espacio Blanco para la realización de actividades con interacción entre los asistentes, en cuanto:

- Uso obligatorio de mascarilla de tres pliegues, las cuales serán facilitadas al ingreso del recinto a cada uno de los asistentes. No se permitirá el ingreso con mascarillas de género ni similares.
- El correcto uso de la mascarilla, cubriendo nariz, boca y mentón.
- Uso de alcohol gel para la desinfección de manos.
- Control de temperatura al ingreso.
- Seguimiento de los asistentes a través de un libro de registro, donde se especificará el nombre y teléfono de los asistentes, el lugar donde estuvo trabajando y con quienes tuvo mayor cercanía durante el desarrollo del taller, con tal de custodiar la trazabilidad en caso de tener algún/a participante COVID positivo.

Al participar del taller de robótica educativa el niño, niña o joven **se obliga** a respetar y cumplir lo indicado por la organización del taller en cada uno de los espacios destinados para la actividad.